

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-8 R/L.G.C.E.), para el suministro de repuestos para compresores de refrigeración de corbetas. Expediente 80.039/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.328.458 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.977-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-8 R/L.G.C.E.), para el suministro de válvulas de compuertas, retención y cierre de las fragatas «FFG» y «DEG» y corbetas. Expediente 80054/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río Comler, Sociedad Limitada», por un importe de 16.609.676 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.971-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por subasta, para 1.334 taquillas marinería para acuatelamiento modelo E.S.E.P.A. Número rojo 80.021/1995.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sanimobel, Sociedad Anónima», por un importe de 36.018.000 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.967-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-1 R/L.G.C.E.), de gas butano y propano para la península y Baleares. Expediente número rojo 85.307/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su

Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Repsol Butano, Sociedad Anónima», por un importe total de 105.576.154 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.959-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-8 R/L.G.C.E.), de repuestos para teleimpresores T-1000 instalados en los buques de la Armada. Expediente número rojo 80.044/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Siemens, Sociedad Anónima», por un importe total de 13.953.719 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.964-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 247-3 R/L.G.C.E.), para el suministro de impresos Sigma. Expediente 80.045/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Formularios del Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 5.305.654 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—28.955-E.

Resolución de la Dirección General de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de cinco equipos para la estabilización y protección eléctrica de los sistemas de guerra electrónica de las fragatas clase «Baleares». Expediente número rojo 75.190/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de

contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima», 22.332.938 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección.—28.942-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 110-4/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

He resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de reparación de cuatro edificios de aseos en el Acuatelamiento Primo de Rivera de la BRIPAC, en Alcalá de Henares (Madrid), por un importe de adjudicación de 62.719.722 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1995.—28.934-E.

Resolución del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10 por la que se hace pública la adjudicación del expediente 95/0018, «Suministro de gasóleo «C» para 1995».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 64/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), se ha resuelto adjudicar el expediente 95/0018, «Suministro de gasóleo «C»», a la empresa «Transitaria del Nalón, Sociedad Limitada», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Noia, 4 de mayo de 1995.—El Teniente Coronel Jefe, Juan Antonio Díaz Ripoll.—29.319-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, urgente, para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.5.121 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, y 64/95 de esta Junta.

1. Objeto de licitación: Suministro de pescado.
2. Forma de adjudicación: Concurso urgente.
3. Procedimiento de licitación: Abierto.
4. Importe límite de la licitación: 8.500.000 pesetas.
5. Plazo de ejecución será de tres meses.
6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcepreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Agrupación del Cuartel del Ejército del Aire, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 12 de julio de 1995.